

 Empresa Social del Estado Centro de Salud Jaime Díaz Pérez San Eduardo - Boyacá	E.S.E. CENTRO DE SALUD “JAIME DIAZ PEREZ SAN EDUARDO – BOYACÁ NIT: 820003906-6		
	Proceso	Gestión Contractual	Versión
Procedimiento	Contratación Directa	Código	M-MIPG-GA-PE-01

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ

CERTIFICA:

Qué entidad no cuenta con vehículo automotor exclusivo y requerido para el cabal cumplimiento de las actividades propias de la estrategia de atención primaria en salud bajo la operación de los equipos básicos de salud, motivo por el cual se requiere de la contratación del servicio de transporte en la modalidad de transporte terrestre. Por lo anterior, con el único fin de que la entidad continúe cumpliendo eficientemente con su deber misional.

La presente Se expide fines legales pertinentes.

San Eduardo (Boyacá), 27 de febrero de 2026


JUAN CAMILO MUNEVAR MUNEVAR
 Gerente E.S.E. Centro de Salud Jaime Díaz Pérez
 San Eduardo – Boyacá

Elaboró: Juan Camilo Munevae Munevar	Aprobó: Juan Camilo Munévar Munévar	Aprobó: Juan Camilo Munévar Munévar
Gerente E.S.E. Jaime Diaz Perez	Gerente E.S.E. Jaime Diaz Perez	Gerente E.S.E. Jaime Diaz Perez